## GUIA DE LLENADO PARA LA FICHA CATASTRAL A, B y C.

## 1. N° DE INMUEBLE:

Asignado por la Municipalidad (Recaudaciones) a cada inmueble, es extraído de la boleta de IMPUESTO del predio a registrar.

- 2. CÓDIGO CATASTRAL: Anotar el código catastral correspondiente: Distrito Catastral, Manzana, Predio y Sub predio.
- 3. DIRECCIÓN: Anotar la dirección exacta del predio a ser registrado. El Nº debe corresponder al de la puerta del predio.

CÓDIGO CATASTRAL	DISTRITO	MANZANA	PREDIO	SUB PREDIO		ZONA:	
Identificado por el solicitante					CALLE/AVENIDA/PASA	JE	
Uso exclusivo de catastro							Nro.

4. OBRA GRUESA, ACABADOS Y REVESTIMIENTOS: Debe anotar el material y el porcentaje por bloque en forma separada de acuerdo a la siguiente tabla. NOTA.- La sumatoria de porcentajes para cada item debe totalizar el 100%.

OBRA GRUESA	POLIESTIRENO EXPANDIDO				
ESTRUCTURA	BLOQUE DE CEMENTO	ACABADOS REVESTIMIENTOS	ENLADRILLADO	PORCELANATO	PIEDRA O LADRILLO VISTO
H°A° PILOTAJE	YESO/FIBROCEMENTO	PISOS	TAPIZÓN	POLICLORURO DE VINILO (PVC)	BARRO+CAL+ADOBE
H°A° RADIER	LADRILLO HUECO	MARMOL	EMPEDRADO	EMPAPELADOS	SIN REVESTIMIENTO/ADOBE VISTO
HORMIGON ARMADO	CELOSIA	CERÁMICA ESMALTADA	ENTABLADO	AZULEJOS	PUERTAS
MURO DE CONTENCIÓN H°A°	ADOBE	PORCELANATO	TIERRA	MADERA	MADERA 1° CLASE
COLUMNA DE PIEDRA	MADERA	PLACAS DE PIEDRA	CIELOS	YESO CON PINTURA	VIDRIO ESMERILADO
METÁLICA	MADERA AGLOMERADA	AZULEJO	MATERIALES ESPECIALES	PLACAS DE YESO	VIDRIO TEMPLADO
ACERO GALVANIZADO	CUBIERTA	ALFOMBRA	MADERA	CEMENTO CON OCRE	ALUMINIO
PIEDRA PORTANTE	HORMIGON ARMADO	GOMA ANTIDESLIZANTE	YESO CON PINTURA	BARRO CON CAL	POLICLORURO DE VINILO (PVC)
LADRILLO PORTANTE	TEJA ESPAÑOLA	ENTABLONADO	FALSO ACÚSTICO	SIN REVESTIMIENTO	MADERA 2° CLASE
COLUMNA DE LADRILLO GAMBOTE	TEJA COLONIAL	PARQUET	PLACAS DE YESO	FACHADAS	METÁLICA
COLUMNA DE LADRILLO 6 HUECOS	POLICARBONATO C/ESTRUCTURA METÁLICA	PARQUETÓN	POLICLORURO DE VINILO (PVC)	MATERIALES ESPECIALES	CORTINA ENROLLABLE
ADOBE PORTANTE	TEJA ROMANA	FLOTANTE DE MADERA	EMPAPELADOS	MARMOL	SIN PUERTA
METÁLICA PARA CARPORT	VIDRIO TEMPLADO	FLOTANTE POLICLORURO DE VINILO (PVC)	COTENCIO	FLOTANTE ALUMINIO COMPUESTO	VENTANAS
MADERA RÚSTICA	ONDULADA TRASLUCIDA	MACHIMBRE	SIN REVESTIMIENTO	PLACAS DE ALUMINIO	ALUMINIO
MUROS	TEJA ASFÁLTICA	VINILO	MUROS INTERIORES	MADERA	POLICLORURO DE VINILO (PVC)
PIEDRA	PLACA FIBROCEMENTO	PISOPAK	MATERIALES ESPECIALES	CERÁMICA ESMALTADA	MADERA 1° CLASE
VIDRIO ESMERILADO	POLICARBONATO C/ESTRUCTURA MADERA	MOSAICO	MARMOL	PLACAS DE PIEDRA	METÁLICA
VIDRIO TEMPLADO	CALAMINA ZINC	CEMENTO OCRE	CERÁMICA ESMALTADA	CEMENTO+CAL+ARENA	MADERA 2° CLASE
LADRILLO GAMBOTE	CALAMINIA PLÁSTICA	LINOLEO	PLACAS DE PIEDRA	LADRILLO VISTO GAMBOTE	SIN VENTANA
BLOQUES DE VIDRIO	PAJA			·	

- 5. USO: Anotar el código de uso actual de la construcción de acuerdo a la siguiente tabla, debiendo totalizar al 100% por cada bloque.
- 6. DESTINO: Anotar el código de la función para la que fue construida cada bloque, de acuerdo a la siguiente tabla.

PROPIEDAD UNIFAMILIAR		EDUCACIÓN	10300	ESTACIONAMIENTO	512	CARCEL	803	PROPIEDAD HORIZONTAL	
		UNIVERSIDAD	301	GASOLINERA	513	MATADERO	804		
		ESCUELA SUPERIOR	302	RESIDENCIAL - ALOJAMIENTO	514	CEMENTERIO	805	CASAS	10120
RESIDENCIAL	10100	ESCUELA	303	INDUSTRIAL	10600	ESTATAL	806	DEPARTAMENTO	10114
UNIFAMILIAR	101	COLEGIO	304	DEPOSITO P. LIQUIDO	601	MUNICIPAL	807	TRIPLEX	10124
UNIFAMILIAR c/asensor	102	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	305	DEPOSITO P. GAS LICUADO	602	BANCO CENTRAL	808	VIVIENIDA	10122
UNIFAMILIAR s/asensor	103	CULTURA	10400	BODEGA - ALMACEN	603	RECREACIÓN Y DEPORTES	10900	DUPLEX	10125
GARSONIER	104	MUSEO	401	GALPON	604	STADIUM	901	HABITACIÓN	10127
GARAJE	105	BIBLIOTECA	402	TALLER	605	COMPLEJO DEPORTIVO	902	DORMITORIO DE SERVICIOS	10128
CARPORT	106	TEATRO	403	FABRICA PESADA	606	COLISEO	903	GARAJE	11103
PISCINA	107	CASA DE LA CULTURA	404	FABRICA MEDIANA	607	PARQUE ZOOLOGICO	904	BAULERA	11201
SAUNIA	108	RADIO - TELEVISIÓN	405	FABRICA LIGERA	608	PISCINA PÚBLICA	905	LAVANDERIA	11203
DEPOSITO	109	COMERCIAL	10500	SERVICIOS PÚBLICOS	10700	HIPÓDROMO	906	DESPENSA	11204
DEPENDENCIA de empleada	110	EDIFICIOS mixtos c/asensor	501	PLANTA de tratamiento de agua	701	VELÓDROMO	907	ALMACEN	11202
PARQUEO	111	EDIFICIOS míxtos s/asensor	502	PLANTA de energia eléctrica	702	GOLF	908	ESTACIONAMIENTO	10512
PARRILLERO u horno rústico	112	SHOPPING HALL	503	SUBESTACIÓN MARÍTIMA	703	CANCHA	909	LOCAL COMERCIAL	10515
UNIFAMILIAR en condominio	113	SUPERMERCADO	504	FF.CC.	704	SALÓN DE JUEGOS - FIESTAS	910	CAJERO	10519
SALUD	10200	OFICINA	505	AUTOBUSES	705	RELIGIOSO	10000	RESTAURANTE	10522
HOSPITAL	201	TIENDA - FARMACIA	506	AEROPUERTO	706	IGLESIA	11001	SALA DE BILLAR	10523
CLINICA	202	MERCADO CUBIERTO	507	PUESTO MARÍTIMO - RÍO	707	CONVENTO	11002	TENDEDERO	13025
CONSULTORIO	203	BANCO	508	MINGITORIO - DUCHAS	708	CAPILLA	11003	NICHO	13024
CENTRO DE REHABILITACIÓN	204	HOTEL	509	GUBERNAMENTAL	10800	INTERNACIONAL	12000	MAUSOLEO	13023
ASILO	205	RESTAURANTE - BAR	510	POLICIAL	801	EMBAJADA	12001	CANCHA	10909
ORFANATO	206	CINE	511	MILITAR	802	ORGANISMO INTERNACIONAL	12002	GIMNASIO	10911

- 7. DEPRECIACIÓN: Anotar el año de construcción de cada bloque, año de ampliación y porcentaje de ampliación.
- 8. ESTADO FÍSICO: Marcar con una "X" el estado de conservación de la construcción que corresponde a cada bloque.
- 9. SUPERFICIE CONSTRUIDA: Para cada planta y por bloque, anotar la superficie construida. Realizar la sumatoria parcial y total.

  NOTA.- NO se deberá tomar en cuenta en la sumatoria de la superficie total construida la Terraza, Balcón, Parrillero, Carport; así como tampoco las construcciones que no cuentan con puertas ni ventanas.
- 10. SUPERFICIE DE TERRENO:

Superficie segun levantamiento, anotar la relación de superficies de acuerdo al levantamiento realizado.

Superficie legal, anotar la superficie de acuerdo a documenatción legal.

- 11. SERVICIOS BÁSICOS: Marcar con una "X" los servicios existentes cuando estos sean accesibles por alguno de los frentes del inmueble, aunque no exista conexión domiciliaria.
- 12. CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO.- Será asignada de acuerdo a los siguientes gráficos:





- 13. GRAFICACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DEL PREDIO.- La graficación del predio debe tener las siguientes características:
  - Color azul para el perímetro del lote.
  - Color rojo el perímetro de las construcciones.
  - Cotas parciales y totales del terreno y construcción.
  - Nomenclatura de pisos. Ejemplo: S,SS,1P,2P,3P...,A,1P+T..., etc.
- Identificación de bloques: Considerando la División
- física, Uso, Destino, Material y Año de Construcción.
- Material en vía.
- Distancias a las esquinas.